



INSCRIPCIÓN DE LA TEMPORADA 2010-11

La Junta Directiva, reunida en *Junta Ordinaria* ha acordado el día 7 de Mayo de 2010 las condiciones de inscripción y otras normas para la temporada 2010-11.

(A) INSCRIPCION

La Junta Directiva ha acordado realizar la inscripción para la temporada 2010-11 a partir del mes de **JUNIO** con el fin de mejorar el funcionamiento en el inicio de la temporada (fichas, equipos, equipación y ropa deportiva, etc.) así como evitar concentrar los dos recibos de inscripción en los dos primeros meses de incorporación académica de la mayoría de los jugadores/as a colegios, institutos o universidades, con lo que todos sabemos que provoca en las economías de nuestras familias, y más en los tiempos actuales. Esta inscripción **NO OBLIGA A NINGUNA DE LAS DOS PARTES**, jugadores/as o Club, en materia deportiva o económica, pero su realización redundará en beneficio de ambas.

En materia deportiva, esta inscripción **NO SUPONE UNA INCORPORACIÓN AUTOMÁTICA** en el Club, y en este sentido cabe dirigirse al apartado (B) de esta nota informativa.

En materia económica, se ofrece la posibilidad de que aquellos jugadores/as que quieran realizar la **RESERVA DE PLAZA**, tanto si pertenecían a la Escuela o son de nueva incorporación, lo podrán hacer durante los meses de Junio y Julio en horario y lugar que se comunicará. Dicha reserva se realizará rellenando y **FIRMANDO** la inscripción, **adjuntando 2 fotografías de tamaño carnet y la fotocopia del DNI, y pagando al menos media ficha**. Si el/la jugador/a no se incorporase finalmente al Club por cualquier motivo (decisión propia o de la Dirección Técnica), **este adelanto del primer plazo le será devuelto inmediatamente**. En el caso que el/la jugador/a se incorporara al Club la otra media ficha se pagará inexcusablemente en septiembre u octubre.

La cuota de inscripción y las cuotas mensuales del club **se destinan a la inscripción del/a jugador/a en la Federación de Fútbol**, con su correspondiente **mutualidad**, a pagar **la ropa deportiva**, así como **otros gastos generales del club (campos, competición, etc.)**. Por lo que respecta a la **ropa deportiva**, esta temporada se entrega a **todos los/as jugadores/as**:

- 1- chándal de entrenamiento largo (los porteros reciben chándal de portero para entrenamiento);
- 2- ropa de entrenamiento corto para jugadores/as y porteros (camiseta, pantalón y medias) que sirve como segunda equipación, **perteneciendo al club hasta final de temporada**;



- 3- equipación de juego para jugadores /as y porteros (camiseta, pantalón, medias) y peto, **perteneciendo al club hasta final de temporada;**
- 4- chaquetón;
- 5- chubasquero;
- 6- bolsa de deporte.

Además, a los/las jugadores nuevos se les entregará:

- 7- chándal de paseo largo (invierno);
- 8- pantalón corto y camiseta de paseo (verano).

La equipación de competición y el peto se le dará a cada jugador/a, que se hará cargo durante toda la temporada (lavado y cuidado). En caso de deterioro o ruptura, deberá abonar las prendas nuevas a precio de fabricante. Posiblemente, como está sucediendo en temporadas recientes, **una vez finalizada la temporada**, también quedará en propiedad de cada jugador/a. Para la entrega de la misma, será necesario que el jugador/a vaya al corriente de pagos.

Para poder tramitar **la ficha federativa** al jugador será **IMPRESINDIBLE** que haya pagado, al menos, la mitad de la ficha, entregándosele las equipaciones de juego. Una vez que haya pagado la totalidad de la ficha, se le irá repartiendo el resto de la ropa.

(B) ALTA DEL JUGADOR/A EN LA ESCUELA DE FUTBOL

Tanto si el/la jugador/a ya estaba en la temporada anterior o es nuevo, **ES LA DIRECCIÓN TÉCNICA QUIÉN DECIDIRÁ SU INCORPORACIÓN AL C. F. MALVARROSA** y en qué equipo, en consenso con el entrenador/a y sus colaboradores en la Dirección Técnica.

En este sentido, la pertenencia del jugador/a a un determinado equipo en la temporada 2008/09 **NO PREDETERMINA** que el jugador/a permanezca en ese grupo en la temporada actual. Es el cuerpo técnico del club (Dirección Técnica y entrenadores/as) quién determinará, atendiendo a la organización deportiva del club, su inclusión en un determinado equipo en la temporada actual.



(C) CONDICIONES ECONÓMICAS

Los jugadores/as que pertenezcan a cualquiera de los equipos con condiciones económicas especiales (juveniles y femenino 11) no gozarán de las otras ventajas económicas que tienen el resto de jugadores/as de la Escuela (ficha hermanos, etc.)

1. Cuota de Inscripción:

CATEGORIAS PREBENJAMIN a JUVENIL Y EQUIPOS FEMENINOS:

a) **Jugadores/as** pertenecientes al C. F. Malvarrosa en la temporada **2009-10: 130 €** en dos plazos:

65 € con la reserva de plaza/preinscripción y 65 € antes del 10 de septiembre (con la 1ª emisión), ó antes del 10 de octubre (con la 2ª emisión).

b) **Jugadores/as nuevos/as: 170 €** en dos plazos:

85 € con la reserva de plaza/preinscripción y 85 € antes del 10 de septiembre (con la 1ª emisión), ó antes del 10 de octubre (con la 2ª emisión).

VETERANOS:

a) **Jugadores** pertenecientes al C. F. Malvarrosa en la temporada **2008-09: 50 €** en dos plazos:

25 € con la reserva de plaza/preinscripción y 25 € antes del 10 de septiembre (con la 1ª emisión), ó antes del 10 de octubre (con la 2ª emisión).

b) **Jugadores nuevos: 90 €** en dos plazos:

45 € con la reserva de plaza/preinscripción y 45 € antes del 10 de septiembre (con la 1ª emisión), ó antes del 10 de octubre (con la 2ª emisión).

2. Cuotas Mensuales (de septiembre a junio, ambos inclusive):

- a) Jugadores/as de las categorías **Prebenjamín** hasta **Cadete** son de **42 €**.
- b) Jugadores/as de la categoría **Juvenil y Femenino 11** son de **22 €**.
- c) Jugadoras de la categoría **Femenino F-7 base** son de **32 €**.
- d) **Veteranos**, son de **36 €**.



3. Loterías

Navidad (75 €, a cargar en la mensualidad de noviembre) y Niño (75 €, a cargar en la mensualidad de diciembre). Los que no quieran vender la lotería podrán pagar beneficios (15 € y 15 €, respectivamente).

4. Rifa: 20 €

Se celebra en el mes de mayo, y se carga en el mismo mes, siendo obligatoria para todos los jugadores.

El cargo de TODOS LOS PAGOS se realizarán por domiciliación bancaria a partir del 10 de cada mes.

Los gastos bancarios ocasionados por la devolución de los recibos serán a cargo del responsable de la misma.

(D) NORMAS Y OBLIGACIONES DEL JUGADOR/A

Las siguientes normas, son de obligado cumplimiento para cualquier jugador/a del Club. El incumplimiento de cualquiera de estas normas, así como de las del Reglamento Interno del Club, ocasionará la correspondiente sanción.

ENTRENAMIENTOS.

1. Los entrenamientos **comenzarán a la hora marcada**, debiendo acudir al campo con el tiempo suficiente para cambiarse y prepararse. El retraso de cualquier jugador/a supone un perjuicio al entrenamiento, tanto del jugador/a, como del grupo.
2. Los/as jugadores/as deberán vestir con la **equipación de entrenamiento** del Club de la actual temporada (excepto que el Delegado/a o Entrenador/a comuniquen lo contrario), y todo el material necesario y obligatorio para el entrenamiento (botas, espinilleras, guantes, etc.).
3. Los/as jugadores/as que por cualquier causa no pudieran asistir o retrasarse al entrenamiento **deberán comunicarlo al Entrenador/a o Delegado/a**.
4. Todo/a jugador/a deberá **ducharse después** de cada entrenamiento o partido.
5. **Solo está permitido el acceso a los vestuarios a los jugadores/as, entrenadores/as, delegados/as del equipo, y personal del Club.**
6. Todos los/as jugadores/as reciben los mismos entrenamientos, pero es el **rendimiento** que ofrece el/la jugador/a en los entrenamientos los que hacen decidir a los entrenadores/as quién es **convocado a los partidos y su tiempo de juego**.



PARTIDOS

1. Los/as jugadores/as citados en cada partido, deberán **presentarse en el lugar de citación, a la hora marcada**. Si algún jugador/a necesitara cambiar la hora o lugar de citación, deberá comunicárselo al entrenador/a o delegado/a y recibir el oportuno permiso para el cambio.
2. Los/as jugadores/as que sean **citados** en algún **partido de categoría superior** a la que juegan habitualmente **tienen la obligación** de acudir a dicha citación.
3. Los/as jugadores/as acudirán a la citación **debidamente uniformados** con la ropa del Club de la actual temporada (chándal, chaquetón, uniforme de verano, etc.).
4. Se deberá llevar toda la **equipación de juego** (primera y segunda equipación, sudadera), así como el material necesario para el juego (botas, espinilleras, guantes, etc.).
5. Al **igual que en los entrenamientos**, solo está permitido el **acceso a los vestuarios** a los jugadores/as, entrenadores/as, delegados/as del equipo y personal del Club (tanto en nuestro campo como fuera de él).
6. Tanto en los partidos locales como visitantes los jugadores/as deben ser **respetuosos y cuidadosos con el material e instalaciones** puestas a disposición del equipo.

(E) EDADES DE LAS DIFERENTES CATEGORIAS DE FUTBOL-TEMPORADA 2010/2011

FUTBOL 7: En esta modalidad participarán las siguientes categorías:

- **PRE-BENJAMINES:** jugadores/as nacidos/as entre el 01.01.2003 y el 31.12.2004.
- **BENJAMIN:** jugadores/as nacidos/as entre el 01.01.2001 y el 31.12.2002.
- **ALEVINES:** jugadores/as nacidos/as entre el 01.01.1999 y el 31.12.2000.
- **FUTBOL 7-FEMENINO:** jugadoras nacidas entre el 01.01.1998 y 31.12.2002.

FUTBOL 11: En esta modalidad participarán las siguientes categorías:

- **INFANTILES:** jugadores nacidos entre el 01.01.1997 y el 31.12.1998.
- **CADETES:** jugadores nacidos entre el 01.01.1995 y el 31.12.1996.
- **JUVENILES:** jugadores nacidos entre el 01.01.1992 y el 31.12.1994.
- **AFICIONADOS:** jugadores nacidos con anterioridad al 01.01.1992.
- **FEMENINO:** jugadoras nacidas en el año 1.998 y anteriores, con 12 años cumplidos.



(F) GENERALIDADES

1. Este Club funciona sin ánimo de lucro, por lo que todas las aportaciones (cuotas, sponsors, lotería, etc.) revierten sobre todos los/as jugadores/as.
2. Todas las personas implicadas directamente en la dirección (Junta Directiva) y organización del Club (cuerpo técnico –entrenadores/as y delegados/as-, ayudantes, etc.) llevan a cabo su labor de forma completamente desinteresada, y no reciben ningún tipo de compensación económica.
3. Instamos a los padres y familiares que colaboren con la Junta y la gente que vela por los/as jugadores/as para conseguir la mayor armonía.
4. Hacemos un llamamiento a los padres y familiares para colaborar en el buen uso y mantenimiento del Campo de Fútbol de la Malvarrosa y del Campo de Fútbol Virgen del Carmen-Beteró, sobre todo en materia de limpieza (está prohibido el consumo de frutos secos con cáscara dentro del recinto, utilizar las papeleras, evitar tirar papeles, colillas, etc. en las instalaciones y sobre todo en el terreno de juego).
5. El Club no se hará responsable de la pérdida de objetos de valor en los vestuarios (móviles, alhajas, etc.).
6. Existe una página web oficial del Club, **www.malvarrosa.org** donde se da información semanalmente del horario de los partidos, resultados, y otras cuestiones de interés.

JUNTA DIRECTIVA EL CLUB DE FUTBOL MALVARROSA



INSCRIPCIÓN

RELLENE COMPLETO EL SIGUIENTE FORMULARIO EN MAYUSCULAS Y CON UNA LETRA EN CADA RECUADRO. ENTREGUE SOLO ESTE FORMULARIO AL DELEGADO/A DEL EQUIPO. QUEDESE LAS HOJAS 1 A 6.

(A) JUGADOR/A:

NIF - CATEGORIA

NOMBRE

1er APELLIDO

2º APELLIDO

DOMICILIO

ESCALERA PISO PUERTA

POBLACIÓN CODIGO POSTAL

PROVINCIA TELEFONO

LUGAR DE NACIMIENTO

PROVINCIA NACIMIENTO

PAIS NACIMIENTO

FECHA NACIMIENTO

¿NUEVO/A EN EL CLUB? SI NO EQUIPO QUE MILITABA EN EL C.F. MALVARROSA EN 2008-09: A B C

VETERANOS

FEMENINO

JUVENIL

CADETE

INFANTIL

ALEVIN

BENJAMIN

PREBENJAMIN

TALLA JUGADOR/A EN TEMPORADA 2009-10

XXS XS S M L XL XXL

TALLA JUGADOR/A PRESUMIBLE EN LA TEMPORADA 2010-11

XXS XS S M L XL XXL

E-MAIL @

INSCRIPCIÓN



cf malvarrosa
club de futbol malvarrosa

(8)

(B) PADRE / MADRE / TUTOR:

NIF -

NOMBRE

1er APELLIDO

2º APELLIDO

CUENTA BANCARIA

ENTIDAD	OFICINA	D.C	NUMERO DE CUENTA
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

TELEFONO 2

TELEFONO 3

E-MAIL @

HE LEIDO LAS NORMAS DE INSCRIPCIÓN Y ESTOY DE ACUERDO CON ELLAS. PARA QUE ASÍ CONSTE FIRMO LA PRESENTE EN VALENCIA, A DE DE

FIRMA DEL JUGADOR/A:

FIRMA DEL PADRE, MADRE O TUTOR: